

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MÁS INTERESANTE Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

Los pases en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pes. — En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARLJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 33. donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 cént. — Número atrasado, 10 cént.

DOCTOR RAMÓN BARCO

De los Hospitales de París.

CONSULTA: De 11 a 12 y de 2 a 4.

Travesía de la Plata, 3. — Teléfono 421.

Kropotkin, embajador

Los escombros del caído despotismo, ignorancia, desorganización y perjuicios amenazados, todavía obstruyen los caminos de la recién conquistada libertad; la exaltación inherente a los primeros días de independencia, con su cortejo de ingenuidades, inexperiencias y gaudillejos, ha sido siempre campo propicio al medro de la cizaña reaccionaria, sobre todo cuando el régimen derribado, cuenta con las simpatías circunstanciales de un ejército invasor.

Nadie mejor que Kropotkin para hacer oír su voz de alarma al pueblo ruso. Nadie hay cuyo desinterés y cuyo amor a la causa revolucionaria, gocen de más sólido prestigio. Nadie que, con mayor sinceridad y más íntimo conocimiento, pueda exponer a los idealistas rusos, el idealismo de la bandera aliada. Cuarenta años de destierro por enemigo jurado de la autocracia, del capital y de la guerra, abonan la cordialidad de sus sentimientos hacia los revolucionarios.

Cuarenta años de íntimo contacto con los pueblos de occidente, le dan derecho a que su palabra sea creída cuando afirma, ante los trabajadores rusos, que ni Francia ni Inglaterra fueron causa de la configuración horrenda; que ni Francia ni Inglaterra quieren que la guerra se prolongue ni un solo día más de los necesarios para garantizar la libertad del mundo y la imposibilidad de que la humanidad vuelva a ser víctima de la soberbia y ambiciones de ninguna raza, por erudita y rica que esta sea; que no hay antagonismos entre la fórmula de paz rusa y la fórmula de paz anglo-francesa; que los aliados, como los rusos, desean una paz verdaderamente universal, mientras que la paz que los alemanes quieren, es una paz alemana, es decir, una paz en que Alemania imponga al mundo su voluntad; y sobre todo, que la derrota de los aliados, si esta fuera posible, sería la sentencia de muerte de la emancipación rusa.

Pero será, en efecto, esto y no otra cosa lo que el revolucionario, el anarquista Kropotkin piensa decir a sus compatriotas? Si, será esto; al pie de la letra. El que lo dude lea su carta de despedida al pueblo inglés. Hay momentos—dice un párrafo de esta carta que tanta honra da al que la ha escrito como a sus destinatarios—hay momento en la vida de la Humanidad, en que ciertas ideas generales, preparadas por una lenta evolución del entendimiento, repentinamente se presentan, con luminosa claridad a la gran masa de los hombres. Uno de estos trascendentales momentos es el que ahora estamos atravesando.

Es evidente que en la actual guerra

hay dos distintas civilizaciones en conflicto; una de ellas, la occidental, trata de realizar el progreso mediante el continuo desarrollo de sus fuerzas internas, económicas e intelectuales; la otra pretende resucitar los arcaicos ideales de expansión exterior y enriquecimiento por medio de la conquista.

«Por fortuna, Rusia ha unido su suerte con la de la corriente occidental. Y sinceramente espero que fracasen cuantos esfuerzos se están actualmente haciendo para atraer a Rusia al grupo de los mesnaderos de Alemania. La gran masa de la nación rusa ve con perfecta claridad que si esos esfuerzos triunfaran, su inmediata consecuencia sería la restauración del desgobernó de un Zar germanófilo y la reconstitución de la Santa Alianza, en forma de la Unión de los tres emperadores.

He aquí por que estoy seguro de que Rusia continuará luchando hasta tanto que los mismos alemanes reconozcan el criminal dilata por ellos cometido, al prestar su apoyo a los planes de Imperio Universal de sus mandatarios.»

Cristóbal DE QUESADA

De Administración

A nuestros suscriptores de fuera de Toledo.

Cumplido el primer semestre del corriente año, llamamos la atención de los mismos, para que en el más breve tiempo posible remitan su importe a esta Administración, tanto del actual semestre como de los anteriores, de que sean deudores.

Su importe lo pueden hacer por Giro mutuo, postal y en sellos de Correos de 0,15 céntimos, u ordenarnos la forma de hacerlos efectivos, para no interrumpir la buena marcha y contabilidad de esta Administración.

No dudamos cumpliran su compromiso contraído con este diario.

CUCHUFLETAS

Telegráficamente.

Ayuntamiento, sesión movida. Codorniz, reclamo, seis golpes.

Mal, pan, hay; mal, pan, hay; mal, pan, hay, etc.

Aspirantes, invaden Toledo; aspirando están polvo, microbios tan típicos ciudad imperial.

Felicitaciones Ayuntamiento, por evitarse riesgo.

Safont, noche, cuadros vivos; mujeres, hombres, bañase, guardias, vesano, confundense color tierra, no se ve uno.

Buzos sumergidos.

Partido liberal, próximo Poder; Maymó, cepilla levita, y espera vara y fajín. Del bando contrario se oye: Pal, pa, lá; pal, pa, lá.

CLARIDADES

LEAL

Tenía yo un perro muy fiel y muy bueno que acudía atento a la voz de Leal; de pelo lústroso, muy negro, orlulado, con las patas blancas y un blanco collar. Guardián de la casa feroz, de noche, cualquiera malvado pretendiese entrar, en cambio, de día, tan manso y pacífico, era zalamero, alegre y barbián.

Quería a los niños, con ellos jugaba cual si fuera un chico también, al jugar, todos le querían, todos le llamaban: —Leal, le decían, Leal, ven acá.

Y el perro, tan dócil, tan manso y tan bueno, meneando la cola, se iba hacia allá y, haciendo zalemas, lamfale las manos y todos gritaban a coro:—Ven Leal!

Todos los vecinos eran sus amigos; a nadie hizo daño ni mordió jamás; como a propia casa iba a la todos; era el perro Peco de la vecindad.

Tan solo un defecto tuvo—y no es defecto, que es sobre de afecto, como se verá—tuvo por las perras pasiones volcánicas, y de cientos de perras resultó papá...

Era inteligente, como pocos perros, y era muy prudente y era muy sagaz; era bondadoso, como pocos hombres; indudablemente más que un alemán.

Todos los de casa a Leal queríamos, porque Leal de todos se hacía estimar; fué un perro que nunca hizo perrerías, solo en alegrarnos cifraba su afán.

Era un perro honrado: jamás tomó nada que no se le diera, no quiso jamás ni un trozo de carne que no fuera suyo, ni un hueso siquiera, ni un cacho de pan.

De honradez lecciones podría haber dado a ciertos políticos y a otros muchos más que pasan por probos, y difícilmente nos demostrarían esa probidad.

Cariñoso, bueno, fiel é inteligente, honrado y humilde fué siempre Leal; tan leal que el nombre no pudo cuadrarle mejor, a ningún hombre, siendo él un can.

Por estas virtudes perrunas, sentíamos afección sincera al pobre Leal; y si sus amos lejos le ausentaban todos lamentábamos el verle faltar; y unos a los otros siempre preguntábamos: ¿No está en casa el perro? ¿Se marchó Leal? y más tarde, luego, nos tranquilizaba meneando la cola siempre al regresar.

Ayer, por la tarde, marchóse a sus cuitas... y llegó la chica, en un sollozar... continuó, diciendo que, al infeliz perro, lo mató un hombre traidor y brutal.

Así el perro bueno, al buen perro honrado, lo mató un malvado (no sé si alemán) más perro que el perro, más perro y más malo, y de peores entrañas que el pobre Leal.

Manuel CIERER

LA CENSURA

La Comisión de directores de periódicos ha entregado al ministro de la Gobernación la siguiente nota:

«La Comisión de directores de los diarios madrileños, que preside el presidente de la Asociación de la Prensa, considera:

1.º Que la censura no puede seguir ejerciéndose por periodistas que formen parte de las diversas Redacciones, porque la amistad o rivalidad profesional puede influir en su criterio. Tal suposición la ahora el hecho de que en cuantas ocasiones un director de periódico ha reclamado en alzada ante el ministro de la Gobernación, éste haya desautorizado a sus censores, permitiendo la publicación de lo que los mismos habían censurado.

2.º Que la misión informativa que les está encomendada hace absolutamente necesario que se reduzca el número de asuntos de que se prohíbe hablar.

3.º Que la censura debe ejercerse, para no ocasionar contratiempo a los periódicos, enviando a cada redacción a un censor que examine las cuartillas antes de compuestas; y

4.º Que en caso de seguir ejerciéndose la censura como viene haciéndose, los directores de periódicos no pueden comprometerse a evitar que figuren líneas de puntos suspensivos y blancos en las columnas de los diarios.

Aunque no se llegó a un acuerdo total, se convino con el ministro de la Gobernación en establecer un nuevo régimen en cuanto a la indicación por medio de puntos suspensivos de las mutilaciones hechas en los textos sometidos al examen de los censores, que se ensayará durante algunos días.

A los feligreses de la Parroquia de San Nicolás de Bari

Prolongándose sucesivamente y de una forma lastimosa el martirio moral de nuestro muy querido y respetado cura párroco, D. Cruz Camino, y siendo notoriamente pública la injusticia con él cometida después de muchos años de meritorios servicios, y habiendo repartido a manos llenas los socorros que sus fuerzas le permitían, materialmente y tantos como su amor y entendimiento le daban espiritualmente, llegando como todos sabéis a pasar sucesivas noches a la cabecera del agonizante enfermo, confortándole con sanos consejos, halagüeñas esperanzas é inculcando en su espíritu la serenidad y valor necesarios y fortaleciéndoles con palabras de profundo y sano amor;

Y en vista del atropello cometido con él reduciéndole, cuando sus fuerzas materiales le impiden la prolongación de su magna obra, a un irrisorio y corto sueldo, con el cual no podría atender a las más perentorias necesidades, habiéndosele puesto a un señor cura regente, el cual incluso en la hoja parroquial invita sin tener en cuenta los blancos cabellos de su inmediato jefe, D. Cruz Camino, ni el respeto que le debe por muchas y justificadas causas, a los feligreses a que para nada vayan a la casa parroquial, pues, según él, no adelantará nada, sino que perderán el tiempo, privándole de esta forma aún del cariño que tan mercedamente le tiene los feligreses todos;

Y como, por otra parte, D. Cruz Camino, cura párroco de la de San Nicolás de Bari de esta capital, fundador del Seminario y sacerdote en legítimas funciones de párroco por oposición, lleva sin percibir los haberes que el Estado le tiene designados desde el mes de Enero próximo pasado, y en vista de

no haber tenido contestación alguna de su eminencia reverendísima el cardenal arzobispo de Toledo, primado de las Españas, a la instancia, solicitando el abono de los mismos, firmada por los feligreses y habiéndose preguntado por este diario el motivo de la no satisfacción de los mismos y no habiendo obtenido tampoco contestación alguna;

Yo convoco a los señores feligreses de la mencionada Parroquia, entre los cuales tengo el honor de encontrarme, para que mañana, día 13, remitan sus adhesiones con abjeto acudir al ministro de Gracia y Justicia, solicitando y requiriendo los derechos y privilegios que la ley le concede a nuestro muy querido cura párroco, y solicitando el abono de los haberes devengados y no percibidos por el mismo.

Luis F. DEL PINO

PANORAMA MADRILEÑO

(De nuestro redactor Sr. Santos)

Crónica política

¿Ven ustedes el efecto que producen ciertos instrumentos musicales, tocando cada uno de sus ejecutantes lo que le viene en gana? Pues, una cosa análoga está ocurriendo ahora por estos círculos, cafés y mentideros de toda clase de especies. Los unos están conformes con el parecer del Sr. Dato, acerca de la Nota contestando a las conclusiones presentadas por Giner de los Ríos, a Sabal y marqués de Marianao, mesa presidencial de reunión celebrada por los parlamentarios catalanes; otros, en cambio, no se muestran satisfechos ni mucho menos con cuantos síntomas observan en el Gobierno de no abrir el Parlamento; no faltando, tampoco quienes desean su total disolución, pero esto a su mayoría, elementos del *chupe* que esperan el favoritismo de los conservadores.

¿Poniéndose en razón, señores: El Gobierno comienza esa Nota advirtiéndole que persiste en su intención de no acudir por ahora al recurso de la disolución de las Cortes.

Estima que quizá en algún instante fuera menester el concurso de las Cámaras y no quiere privarse de él. Por eso—como todos hemos advertido desde que el Sr. Dato entró en el Poder—no piensa en su disolución. Era imposible que un hombre tan pensador y preven-

Los mejores cafés son los de tueste natural sin barnices ni pinturas. Probad los que tuesta diariamente las casas de

AYUSO

Trinidad, 4. Telf. 374. Puerto Rico, Hacienda, kilo 5,50. Caracolillo. 6,00. Moka. 6,50. Las tres clases, mezcladas, kilo. 6,00.

Guatro Gales, 11. Telf. 232.

tivo como lo es el actual presidente del Consejo de Ministros abriese los Palacios Legislativos. El problema regionalista, la bien notoria y formal división de los liberales, los propósitos de los parlamentarios catalanes, más otras poderosas causas y concausas, dieron al jefe del Gobierno la poderosa norma para toda respuesta de que creaba el reconocimiento de que legalmente, sólo al rey con su Gobierno concierne la facultad de abrir, cerrar, disolver y convocar las Cortes; que la reunión de senadores y diputados proyectada a celebrarse el día 19 en Barcelona, sería facciosa e ilegal (1) y si se realizara procedería resueltamente con entereza CONTRA QUIENES ASISTIERAN A ELLA. Imparcial hemos de reconocer es que la impresión de las gentes por la Nota del Gobierno es la de que en él se observa una clara actitud, pues anuncia con seriedad que está resuelto a mantenerla.

Ahora lo que está en silencio—por más que digan otra cosa los incondicionales de este Gabinete—es el efecto que la negativa a abrir las Cortes produjo en los parlamentarios catalanes; ni tampoco cuál será la conducta, en general, que no está francamente definida todavía—de los demás representantes del país si los catalanes convocaran al fin, en vista de la negativa del Gobierno, la reunión extraoficial—ilegal que el Sr. Dato la llama. Y de celebrarse—ya en España, ya en alguna población extranjera, porque hasta esto llegan los rumores—¿quién acudirá?, ¿quién no? Todo es de suma importancia, y estas cosas no se saben tan pronto como creen algunos. Y sin saberlo no es posible establecer ningún juicio de la gravedad que pudiera esa Asamblea o reunión tener de llegar a realizarse el nuevo hecho de la convocatoria.

Dependería de quienes acudieran y quienes no. Y entonces es cuanto debe venir la acción esa enérgica que anuncia el Gobierno, la cual que hasta ahora ignoramos si sabría mantener aquella, ó si ocurrirían antes acontecimientos políticos. La cuestión tal como queda planteada es delicada y difícil. Es un instante de gran intensidad de nuestra política. Ya muchos personajes significados directores de sectores de la política española—á pesar de lo que asegura el Sr. Dato—han manifestado su criterio favorablemente á la apertura de las Cortes. Y no cabe duda que esos estarán en el caso de fomentar la intención de la reunión extraoficial! Luego, si el Gobierno eso lo condena, veremos en qué para esta cuestión grave (por qué no calificarla así) que es hoy el tema único de actualidad; pues España está pasando por momentos trascendentales y que ojalá se encancen las cosas por caminos que lleven á beneficiar el interés de la Patria y no sean nuncio de desastres estas convulsiones.

¿A ver en qué para esto?...

La Liga Regionalista de Barcelona ha recomendado la publicación de la nota oficiosa siguiente:

«Los Sres. de Abadal y Giner de los Ríos han manifestado en Barcelona á su llegada de Madrid que ellos y el señor marqués de Marianao, á quien asuntos personales han retenido en la Corte, estimaban que con las gestiones hechas con el Gobierno para pedir la inmediata reunión de las Cortes y darle noticia de las demás resoluciones tomadas en la última reunión de parlamentarios de Cataluña habían acabado la misión que les fué confiada, toda vez que en la misma fué acordado que la convocatoria para la reunión del día 19 fuera firmada por todos los que votaron la proposición que en ella fué aprobada.»

Comedor de Caridad.

Día 9.—Comida: Adultos, 109; niños, 25. Total, 125. Cena: Adultos, 96; niños, 26. Total, 122. Total número de raciones diarias, 247. Albergados: Hombres, 1. Total, 10.

Día 10.—Comida: Adultos, 95; niños, 26. Total, 121. Cena: Adultos, 95; niños, 24. Total, 119. Total número de raciones diarias, 240.

Ayuntamiento

Sesión del día 11 de Julio de 1917.

Preside el alcalde, Sr. Lozoya, y asisten los concejales Sres. Villarreal, Mora, González-Alegre, López y López, Sancho, Marín, Aparicio, Hormaechea, Fernández, Maymó, Mateos y Marina.

Se aprueba el acta de las sesiones anteriores, ordinaria y extraordinaria.

Se presenta una instancia de D. Esteban Ruiz Torres, solicitando terreno para edificar, con informe de la comisión tercera, siendo aprobada.

Se da cuenta de otra de D. Lucio Duque é Isunza, pidiendo autorización para construir una atarjea en la casa de su propiedad, Tornerías 16 y 18, y pasa á la Comisión, para que dictamine.

Se presenta otra de D. Carlos del Río, ofreciendo la adquisición de ejemplares de su obra «Gobierno y Administración».

El Sr. Fernández opina que se deben tomar dos ejemplares, y el Sr. Villarreal, es de parecer de que pase á la Comisión de Hacienda, para que si está lo cree útil y necesario, diga si es conveniente adquirir más ejemplares, porque él cree que dos son pocos.

Por fin, después de discutido largamente, se acuerda pase á la Comisión de Hacienda y régimen interior del Ayuntamiento para que dictamine.

Se da cuenta de una comunicación de la Alcaldía de Sevilla, dando gracias por haber contribuido á la suscripción para el monumento del Santo rey Fernando III. La Corporación municipal se da por enterada.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación seriófoca. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se da cuenta y lectura de una carta de los señores presidente y secretario de la «Mutualidad Obrera», dando cuenta en qué se ha invertido la subvención que le da el Municipio.

La Corporación se da por enterada.

Se lee la relación de multas impuestas en el pasado mes y el Sr. Fernández se extraña de que en ella no figure la que se impuso á un panadero en el día 7 del mismo, diciendo también que se cobran las multas sin dar en el acta á los multados un justificante.

El Sr. Villarreal dice que, aunque no figure dicha multa, está satisfecha, importante cincuenta pesetas.

El Sr. Hormaechea dice que todas las multas impuestas en el primer distrito, fueron satisfechas antes de las cuarenta y ocho horas de su imposición.

Se presenta una moción de la Alcaldía, acerca de la necesidad urgente de arreglar los depósitos decantadores del agua que se eleva á la ciudad. El Sr. Lozoya, autor de la moción razona la misma y dice que la cantidad de 2.670 pesetas que costarían las obras, se cargó al capítulo de imprevistos.

El Sr. Marín se muestra conforme; pero quiere saber, si esos depósitos que hay que arreglar, son los que hace un año se arreglaron.

El Sr. Lozoya contesta, que entonces sólo se hizo en ellos una especie de parcheo (palabra que se usó mil veces en la discusión). El Sr. Villarreal en su oratoria, humorística á veces, dice que pase á la Comisión de obras, para que ésta haga un presupuesto general, y se acometan las obras de una vez, y no haya necesidad de estar haciendo siempre parcheos, y curar por fin, esa «pulmonía acuática».

Toman parte en la discusión, los señores Aparicio y Maymó, acordándose, por fin, que informe la Comisión de obras, con la brevedad posible.

Se presenta otra moción del negociado primero referente á la construcción de sepulturas y transporte de tierras del Cementerio á los vertederos.

El Sr. González Alegre, se presta conforme; pero cree que antes se debe limpiar dicho Cementerio, y con una atinada observación del Sr. Marín sobre este punto, queda aprobada la moción.

Se presenta un informe de la Comi-

sión de Arbitrios en la instancia de don Eduardo Jimeno, solicitando concierto por el número de anuncios que ha de hacer durante la temporada de verano de las funciones del cinematógrafo.

El Sr. Fernández se extraña de que la Comisión no haya tenido en cuenta que paga una gran cantidad ese señor todo el año por la escalera de ese Cinematógrafo, y que sólo la utiliza una corta temporada. Hace grandes elogios de dicho empresario, que ha traído á Toledo tan perfecto Cinematógrafo y bello espectáculo y cree que es excesiva la cantidad de 250 pesetas que ahora el Ayuntamiento señala para el pago de un anuncio diario, y pide que se rebaje esa cantidad hasta quedar en 100 pesetas.

Entablase larga discusión y da por resultado, facultar á la Alcaldía para que fije una cantidad prudencial y equitativa, entre las 100 y 250 pesetas.

Por llevar el tiempo reglamentario, constituido el Ayuntamiento en sesión, se suspende ésta para el día de hoy.

Hay noches en que se toma una terna y no se deja.

¿Será el pan y agua? Hay noches en que se toma una terna y no se deja.

Y al parcheo, hace que damos un millón de veces.

Y ¡pero contrasta! Termina el parcheo y se empieza á hablar del cine.

Coincidencias.

AYER

Por fin anoche empezó el cine en Zocodover. Con la gente que acudió creo que no va á perder.

[Ahora es cuando hay animación en la plaza del Zócalo]

Ya tiene la capital una nueva diversión. Ya tiene un cine especial que no tiene explicación. Pero el público comprende todas las películas.

Y eso que hay parejas de enamorados, que si les preguntan dirán dichosos y alegres.

«¡Qué bonitas son las ciuitas y los lazos!»

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento.

Y nos tuvieren toda la noche «á pan y agua».

Hasta el extremo de que las copas con agua andaban sobre los pupitres.

Es decir, que al agua, anoche se le dio el primer meneo y se habló allí, á troche y moche, del parcheo.

Del parcheo que se hizo en los depósitos de la máquina elevadora.

Pa mí que algunos señores concejales padecen «elefantitis lingüística».

Leí ayer que en Madrid se ha declarado el muermo.

¿Se ha declarado?

¿Qué ruber habrá sentido en esa declaración?

Pero ¡por fin se ha sabido!

Las caballerías atacadas tienen la palabra.

En todos, ó casi todos los periódicos, leo:

«Alrededor de la paz».

«Pero es posible, Señor, que ante esa Paz tan hermosa, ande tanta mariposa en rededor?»

Mientras hechos no se vean

con la Paz que están rodando todos los que la rodean ¡zánganos van resultando!

Alegrías

DE PEDAGOGÍA

Hoy se han verificado los exámenes y exposición de trabajos de fin de curso escolar, en la Escuela que, para los niños de la barriada de la Estación, tiene el Ayuntamiento más allá de la venta de «La Estrella», en la carretera de Ciudad-Real.

A este acto han asistido las Autoridades municipales representadas por el Sr. Lozoya, y algunos concejales, y don Evencio Martín Olivares.

Dichos señores, ante cuya presencia los niños han sido preguntados sobre diferentes materias de primera enseñanza, por su trabajadora profesora, Doña Mercedes Cortecero, han salido satisfechísimos del acto, pues los niños demuestran, con sus acertadas respuestas, el interés que para su instrucción se toma su maestra.

Después las Autoridades visitaron la exposición de labores y trabajos manuales, ejecutados por los alumnos durante el año, quedando asombrados por su delicadeza y número, más aún si se tiene en cuenta, que dicha Escuela de que tratamos, es mixta, esto es, que asisten todos los niños y niñas de las inmediaciones, siendo la matrícula actual de 117 (117) para una sola maestra, que todo hay que decirlo—por el mísero sueldo de mil pesetas, tiene que bajar á aquel desierto, pagando un abono de coche, y ponerse á dar instrucción á aquel enjambre de niños, en una habitación demasiado estrecha, no para 117, sino para 60 alumnos, no para 117, sino para 60.

Y á esto, hay que sumar que, siendo los niños que asisten á aquella Escuela hijos de familias humildes, en cuando llega esta época, los sacan de la tutela de la profesora para llevarlos á las faenas del campo, trilla y espigueo, olvidando, por lo tanto, infructífero el trabajo de D.ª Mercedes Cortecero.

No obstante estos grandes inconvenientes con que tropieza esta señora para el cumplimiento de su cometido, los exámenes y exposición, han resultado un éxito, habiendo recibido las felicitaciones de las Autoridades y demás personal que conciben su intensa labor.

CINE DEL MIRADERO

Anoche, las dos secciones de este cinematógrafo, constituyeron dos nuevos llenos que suman á los continuos que este cinematógrafo tiene, en donde todas las películas que se proyectan, son, en extremo, sugestivas é interesantes.

El programa para hoy y mañana, es el siguiente:

«La película cómica interpretada por el conocido artista cinematográfico Max Linder, «Max y el Ballo».

«La de enorme éxito de risa en dos partes «Almacén de sustos, trietas y carreras, de la casa Keystone, en la que toma parte el gracioso Sir Chaplin».

Y la tercera jornada en cuatro partes de la interesante película de gran sensación, «El coche núm. 13».

DESDE ILLESCAS

En la revista de inauguración en este Teatro, se dió equivocadamente el nombre de la protagonista de «Marianela», pues se puso Cecilia Rodríguez, en vez de Celia, que es el verdadero nombre.

El jueves anterior, debutó la señorita Rita Rodríguez en «La Venganza de la Petra ó donde las dan las toman», recibiendo constantes ovaciones, pues demostró el dominio absoluto que tiene de las tablas, cautivando á todos también el domingo pasado en «Lluvia de Hijos».

En ambas obras confirmaron sus excelentes condiciones artísticas, las señoritas Celia Rodríguez y Otilia Vas, así como los Sres. Fuentes, Delgado, Pando, Bustos, Hernández y Vázquez.

Compuestas de las bellísimas y distinguidas Sras. Victoria Sánchez de la Peña, Josefa Rodríguez, Conchita Carrasco y Terminia Mora, y de los jóvo-

nes Indalecio Borrajo, Felipe Alonso y Arturo Caballero, se está formando una Compañía que, según nos aseguran, pronto empezarán á ensayar, para debutar en los primeros días del próximo Agosto.

Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo

Convocatoria de premios para solemnizar el IV Centenario del fallecimiento del Cardenal Cisneros.

PREMIOS DEL EXCMO. SR. CONDE DE CASHL

1.º Premio á la virtud.—En el mes de Noviembre del año actual, la Academia conferirá cinco premios, de á cien pesetas á la virtud, que serán adjudicados á las personas vecinas ó naturales de Toledo, de quienes conste más actos virtuosos, ya exponiendo sus vidas por sus semejantes, ya á las que se hayan distinguido en el silencio del hogar por su perseverancia en el bien, por su abnegación y amor á otros desgraciados, y cumplimiento de sus deberes con la familia y con la humanidad, sin llamar la atención de nadie ni solicitar recursos de personas extrañas.

Cualquiera persona que tuviera noticia de los sujetos que se hallen en estos casos y hayan contraído los méritos que se consignan, se servirá dar conocimiento á la Secretaría de la Academia, por escrito y bajo su firma, antes del día 1.º de Octubre, expresando las circunstancias que á su recomando le hagan acreedor á premio y acompañando los comprobantes é indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

Toda persona que, creyéndose merecedora del premio, lo solicitare por sí, quedará excluida del concurso, por ser contraria á la virtud la propia alabanza.

2.º Premio al talento.—En igual fecha se otorgará un premio de quinientas pesetas al autor de la mejor monografía histórica en que se relaten las relaciones que mantuvo el Cardenal Cisneros con Toledo, capital de su Archidiócesis, y todo lo que hizo en ella y para ella. Esta obra habrá de contener datos nuevos venir convenientemente documentada.

Podrán concurrir al premio todos los españoles, excepto los numerarios de esta Academia.

Las obras que aspiren á este premio han de presentarse en la Secretaría de la Academia antes del día 1.º de Octubre, escritas en letra muy legible ó á máquina, y autorizadas con un lema. En pliego aparte, cerrado y lacrado, se contendrán el nombre y domicilio del autor, y en el sobre se estampará el mismo lema que en la Memoria. El pliego de la Memoria premiada se abrirá por la Academia en cuanto dicte su fallo para avisar al autor el día y hora en que ha de presentarse á recoger el premio.

Las obras han de estar escritas en castellano, y la Academia se reserva el derecho de declarar el concurso desierto si no hallare en las presentadas mérito suficiente. Quedarán excluidos desde luego, los trabajos cuyos autores declaren sus nombres directa ó indirectamente. La Academia se reserva el derecho de publicación, entregando al autor 200 ejemplares de la obra impresa, pero si transcurrido dos años, no se hubiere editado por la Corporación, podrá el autor hacerlo por sí y á su costa.

Las monografías se entregarán bajo recibo por una persona extraña al autor, y las no premiadas se devolverán con el pliego cerrado á quien presentare el recibo que se hubiere dado por la Secretaría.

Los premios á la virtud y al talento se adjudicarán en la junta pública que celebrará la Academia en honor del cardenal Cisneros, en uno de los diez primeros días de Noviembre próximo.

Toledo 11 de Julio de 1917.—Por acuerdo de la Academia, el secretario perpetuo Adolfo Aragonés de la Encarnación.

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano».

Le conviene,

Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tarrillos.

Alpargatería, cordelería, curtidos y calzado.

Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.--Toledo.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las aplicaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

REPARADORES

Plaza de la Ropería, 2.--TOLEDO

Semillas forrajeras Simientes de hortalizas en casa de GARIJO

Semilla de remolacha azucarera, pura, á 3,50 pesetas; para piensos, roja, á 2,50; Alfalfa de Provenza, á 3,50; ídem del país, á 3.

Panizo, Maíz, Mijo, Cañamones, Alpiste, Trigo, Cebada, Avena, Algarrobas y Centeno.

Curtidos, Lonas, Alpagatas y Calzado de todas clases.

ZOCODOVER, 10

Maquinas agrícolas y piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, GRADAS, CULTIVADORES, ARADOS, SEMBRADORAS, TRI-LABORAS, ETC.

AVANT-TRENES Y SOPORTA-TIMONES, aplicables á todas las marcas de Segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLAS, MARCA W. & W. Único importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORAS NORKA, única propia para afilar cuchillas de Segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MULTIPLES ENGRANES, sin revolvedor ni asiento á 215 pesetas, con revolvedor y asiento á 275 pesetas.

JUAN H. SCHWARTZ.-Avenida de Cervantes, 8.-CORDOBA

Ventas á plazos y al contado

DE

Tejidos, Zapatería, Camisería, Géneros de Punto.

Sastrería, Confecciones para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en ropa blanca, faldones para cristianar.

Camas, Muebles, Cuadros, Espejos, Colchones, Sillas.

Borra blanca, especial para colchones, á 11 pesetas arroba.

Venta á plazos y al contado.

A. HUERTAS Y COMPAÑIA

Nueva, 4 y 6—Toledo—Teléfono 304

NOTA.—Gran rebaja de precios en pañetes, franelas, mantas, gabanes y pellizas, desde 12 pts. con buenos forros.

Alcohol desnaturalizado

Marca "SOL,"

para quemar, á 1,25 pesetas litro.

Droguería de Miedes

Comercio, 33

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE

Calzado de lujo.

ARAQUE

Alpargatas.

Comercio, 80 TOLEDO.—Báez, 3

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

VINICULTORES!!

Aplicad el VINIFICADOR SULRI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para 200 arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para 100 arrobas), cinco pesetas.

Folleto explicativos y pedidos á la Administración de «LA INFORMACIÓN AGRICOLA».-Almirante, 19.-MADRID.

FLORINA DE MAÍZ

La mejor maizena de todas las conocidas, recomendada por eminencias médicas. Producto químicamente puro, insustituible para la alimentación de los niños y personas sujetas á régimen. De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

PRECIOS:

Paquete de 500 gramos, 1,25 pts. idem 250 id. 0,65 id.

Depósito en Toledo:

Casa de Garljo.

Zocodover, 10

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA, CÁLCULOS

TERMAS PALLARÉS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGON

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles y cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34 grados. Grandes parques, lago navegable, tennis, etc.

GARAGE FOSS

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch.

Informes: directamente. O en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

Gran estudio artístico fotográfico de LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

CASA QUE ABRAZA TODOS LOS RAMOS DE LA FOTOGRAFIA

Ampliaciones, reproducciones, pintura, platinotipia, esmaltes á fuego sobre oro, plata y cobre.

Especial en retratos contraluces; niños y grupos.

Estos talleres por sus trabajos delicados, han sido premiados con primeras medallas de ORO en cinco exposiciones.

La antigüedad de esta casa y la seriedad en sus encargos la hace ser la más recomendable para cualquier clase de trabajo.

ZOCODOVER 9.--TOLEDO.